CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016

"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL PALACETE MUNICIPAL"

CONTRATO Nº 12/2016

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Y

COMERCIAL NAARA HNOS.

Capiatá – Paraguay
2016

COMERCIAL NAARA

Municipalidad de Capiatá

INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO Nº 12/2016

Entre la Municipalidad de Capiatá, domiciliada en Ruta II Mcal. Estigarribia Km. 20, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Llc. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, con Cédula de Identidad N° 1800065, y el Secretario General Sr. Prof. RAFAEL ZARATE, con Cédula de Identidad N° 925948, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMERCIAL NAARA HNOS – RUC: 4174123-4., con domicilio en Gregoria González c/ Villa San Miguel de la ciudad de Ñeemby, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. GERONIMA A. FERREIRA GONZALEZ, con Cédula de Identidad N° 4174123, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL PALACETE MUNICIPAL - ID N° 312559 ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Capiatá, contrata los servicios de la Empresa COMERCIAL NAARA HNOS – RUC: 4174123-4 para la "ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL PALACETE MUNICIPAL", por un monto de Gs. 112.390.000.- (Guaraníes ciento doce millones trescientos noventa mil)----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Luis Fernando González O. Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

COMERCIAL NAARA

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	2	1	0	540	11	30	11	112.390.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 312559.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de procedimiento de Contratación Directa N° 08/2016, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2362 de fecha 17 de mayo de 2016.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Cuadro de Precios Adjudicados

ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL PALACETE MUNICIPAL

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Proce-dencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	56101703-003	Escritorio en forma L con tablero melaminico de 18mm en color cedro, con cajonera de 03 cajones con cerradura de cierre bloqueo central y llaves duplicadas, manijas metálicas de apertura. Patitas regulables. Medidas: Tapa 1,60/1,40 mts x 0,60 cms. Altura 0,75 mts	Naara	Paraguay	UN.	14	1.550.000	21.700.000
2	56101703-002	Escritorio recto con tablero melaminico de 18mm. en color cedro, con cajonera de 02 cajones con cerradura de cierre con bloqueo central y llaves duplicadas, porta CPU y porta teclado adicional, manijas metálicas de apertura. Patitas regulables. Herrajes metalicos. Medidas: 1,20 mts x 0,60 cms. Altura 0,75 mts	Naara	Paraguay	UN.	16	700.000	11.200.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Luis Fernando González O.
Intendente Municipal

3	56111514-001	Mueble de Recepción construido en tablero melaminico de 18mm. en color cedro, en forma de media luna con cajonera de cuatro cajones (04) de cierre central. Parte superior frontal con vidrio de 10mm. Con soportes cromados. Herrajes metalicos. Medidas: 3,60 mts. x 0,60cms. altura 1,10 mts	Naara	Paraguay	UN.	1	5.500.000	5.500.000
4	56121704-003	Mueble Sección Caja construido en tablero melaminico de 18mm. en color cedro, con tres (03) cajones porta billetes cada una con su propia cerradura y tiradores. Herrajes metalicos. Estante inferior con puertas corredizas montadas en rieles reforzados sobre rulemanes para un fácil y suave deslizamiento, con cerradura a inyección y llaves duplicadas. Medidas: 2,96 mts. x 0,45cms. Altura 0,90 cms.	Naara	Paraguay	UN.	1	4.000.000	4.000.000
5	56121704-003	Mueble Sección de Transito construido en tablero melaminico de 18mm. en color cedro, con tres (03) cajones cada una con su propia cerradura y tiradores. Herrajes metalicos. Estante inferior con puertas corredizas montadas en rieles reforzados sobre rulemanes para un fácil y suave deslizamiento, con cerradura a inyección y llaves duplicadas. Medidas: 2,92 mts. x 0,45cms. Altura 0,90 cms.	Naara	Paraguay	UN.	1	4.000.000	4.000.000
6	56121704-003	Mueble Sección Registro y Perforación construido en tablero melaminico de 18mm. En color cedro, con tres (03) cajones cada una con su propia cerradura y tiradores. Herrajes metalicos. Estante inferior con puertas corredizas montadas en rieles reforzados sobre rulemanes para un fácil y suave deslizamiento, con cerradura a inyección y llaves duplicadas. Medidas: 2,70 mts. x 0,45cms. Altura 0,90 cms.	Naara	Paraguay	UN.	1	4.000.000	4.000.000
7	56101504-001	Tandem de Tres (03) LUGARES: Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido en color negro, casco en madera multilaminada de 15mm. prensada y modelada, insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad, PVC flexible en los bordes. Base elaborada en caño 50x30mm. pared gruesa. Acabado: tratamiento anti óxido, cromato de zinc y pintura definitiva con esmalte metalizado y secado al horno. Patitas regulables.	Naara	Paraguay	UN.	9	550.000	4.950.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Luis Fernando González O
Intendente Municipal

8	56101504-001	Tandem de Cinco (05) LUGARES: Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido color negtro, casco en madera multilaminada de 15mm. prensada y modelada, insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad, PVC flexible en los bordes. Base elaborada en caño 50x30mm. pared gruesa. Acabado: tratamiento anti óxido, cromato de zinc y pintura definitiva con esmalte metalizado y secado al horno. Patitas regulables.	Naara	Paraguay	UN.	5	840.000	4.200.000
9	56101504-001	Tandem de seis (06) LUGARES: Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido en color negro, casco en madera multilaminada de 15mm. prensada y modelada, insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad, PVC flexible en los bordes. Base elaborada en caño 50x30mm. pared gruesa. Acabado: tratamiento anti óxido, cromato de zinc y pintura definitiva con esmalte metalizado y secado al horno. Patitas regulables.	Naara	Paraguay	UN.	5	1.100.000	5.500.000
10	56101504-002	Silla CAJERA Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido negro, casco en madera prensada de 15mm. insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad. Base giratoria, rodante, graduable de altura con pistón a gas Estrella de cinco puntas, patitas fijas anti deslizantes. Anillo apoya pies regulable de altura.	Naara	Paraguay	UN.	12	480.000	5.760.000
11	56101504-003	Silla interlocutorio. Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido color negro, casco en madera prensada de 15mm. insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad. Estructura de 4 patas en caño de ¾ pared gruesa con acabado en pintura metalizado en color negro. Patines plásticos.	Naara	Paraguay	UN.	54	215.000	11.610.000
12	56101504-002	Silla SECRETARIA Asiento y respaldo independientes; tapizado en tejido color negro, casco en madera prensada de 15mm. insertos metálicos, espuma laminada de alta densidad. Base giratoria, rodante, graduable de altura con pistón a gas. Estrella de cinco puntas, ruedas dobles para un deslizamiento más suave y seguro.	Naara	Paraguay	UN.	12	310.000	3.720.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Luis Fernando González O.
Intendente Municipal

13	56112104-001	Sillón. Asiento y respaldo independientes, tapizados en tejido o cuerina en color negro, espuma laminada. Madera prensada. Base giratoria, rodante, con relax basculante y graduable de altura con pistón a gas. Estrella de cinco puntas. Ruedas dobles para un deslizamiento más suave y seguro. Apoya brazos vinilicos.	Naara	Paraguay	UN.	4	550.000	2.200.000
14	56112104-001	Sillón Gerencial. Asiento y respaldo independientes, tapizados en tejido o cuerina en color negro, espuma laminada. Madera prensada. Base giratoria cromada, rodante, con relax basculante y graduable de altura con pistón a gas. Estrella de cinco puntas. Ruedas dobles para un deslizamiento más suave y seguro. Apoya brazos cromados.	Naara	Paraguay	UN.	15	850.000	12.750.000
15	56121704-001	Armario Bajo con Puertas Batientes: Construido con tablero melamínico de 18mm. en color cedro. Parte inferior con puertas batientes con cerradura y llaves duplicadas. Tiradores de apertura metálicos. Interior con 01 estante. Patitas regulables. Herrajes importados. Medidas: 0,90 mts x 0,40 cms. altura 0,90 mts.	Naara	Paraguay	UN.	8	600.000	4.800.000
16	56121704-003	Armario con Puertas Corredizas superior e inferior. Construido con tablero melaminico de 18mm., en color cedro. Las puertas corredizas montadas en rieles reforzados sobre rulemanes para un fácil y suave deslizamiento, con cerradura a inyección y llaves duplicadas. Tiradores de apertura metálicos. Interior con 03 estantes. Patitas regulables. Herrajes importados. Medidas: 1,60 mts x 1,50 mts x 0,40 cms.	Naara	Paraguay	UN.	5	1.300.000	6.500.000
							Total Adjudicado:	**112.390.000**

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
SECRETARIO GENERAL

CONTRATACIÓN
Dra. Alicia Ferreira Gonzalez

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
INTENDENTE

Luis Fernando González O.
Intendente Municipal

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 112.390.000.- (ciento doce millones trescientos noventa mil).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales delContrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de seis (6) meses computados desde su firma.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 20 en el PALACETE MUNCIPAL.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Luis Fernando González
Intendente Municipal

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Capiatá República del Paraguay al día SIETE DEL mes de junio del año 2016.

.....

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal

.....

GERONIMA A. FERREIRA GONZALEZ
COMERCIAL NAARA HNOS.